**Violencia, Mujeres, y Justicia**

Las mujeres, niños, niñas y adolescentes son una población vulnerable, especialmente esos quien está migrantes. Están vulnerable por motivos de género y edad, sexo y más. La violencia es un factor que puede estar presente en el proceso migratorio. No solo es la violencia de mujeres, niños y niñas un problema durante el proceso migratorio, pero es extendido a mucho de la población.

 Bueno, qué es violencia. El primer cosa que personas usualmente piensen cuando piensen sobre violencia contra mujeres es violencia físico. Pero hay tan muchos diferentes tipos de violencia. En 1993, la Declaración de Naicones Unidos sobre la Eliminiacion de la Vioelncia contra la Mujer define violencia contra la mujer como todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada…. En 1994 este cambio a cualquier acción o conducta basada en su género, que cause muerte, daño, o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado…Más recientemente hay un otra cambio se incluye violencia intrafamiliares pone el énfasis en la dinámica familiar y se entiende que la violencia puede afectar a cualquiera de sus miembros de la familia, este modelo tampoco se cuestiona el modelo de familia vigente, basado en relaciones de poder desiguales y autoritarismo. Cuando tienes una otra que expresa su poder sobre ti, es también abuso, y no es correcto. Este se incluye la hostilidad y el hostigamiento sexual, el asesinato de mujeres o feminicidio, y la violencia que presentan los medios de comunicación. La definición y cosas se consideran como violencia están creciente y más necesita estar hecho porque la violencia no puede permanecen sobre mujeres, niños y niñas nada más.

Las estadísticas están loquísimo, aproximadamente uno en cuatro mujeres mayores de 15 años sufrieron violencia por su pareja. Este se incluyen los factores emocional a 83.8%, económica a 44.4% cual incluye hombres usando su poder y el facto que ganan más dinero contra mujeres, la acciones físicas a 17.9% y sexual a 8.6%. Como puedes ver, contra de la percepción de violencia, la mayoridad de casos violencias no están física o sexual, pero mental. Este se causa problemas con mujeres como depresión, la falta de respeto de sí mismo, dependencia, y problemas de la salud. He sabido que personas que desorillaron enfermedades, cáncer, hipertensión y infartos, problemas con mantener su peso y más porque del abuso mental. Hay muchos estudias que vinculan las aspectos de estrés con problemas de salud como he descrito.

Cuando fui a la conferencia conducir mujeres, aprendí mucho. Hablaron sobre tópicos como morbilidad materna, violencia económica, violencia emocional, violencia de género, diferente derechos de mujeres y las leyes reformadas por mujeres, y más. A pesar del hecho que no pude entender de todo que hablan, la mensaje fue poderoso. Mujeres no están tratando en la correcta manera. Hasta recientemente si un padre salí su esposa él tenga que pagar para su hijo, pero las consecuencias, o sanciones no están fuerte o reforzado. Ahora México es tratando cambiar las políticas a políticas que forzar los padres a pagar para sus hijos si salgan, y si no pagan, están arrojan en prisión. Las leyes están cambiando lentamente, pero están cambiando y se toma una persona con buen morales y la complacencia para luchar por que es verdad.

Mujeres tienen derechos de mano, ellas están humana también. Reforma es necesario para traer justicia por mujeres, libre e inequidades donde las mujeres, jóvenes y niñas tengan el poder de participar completa efectivamente en la toma de decisiones que afectan sus vidas; tengan el derecho a acceder a oportunidades reales, libres de violencia y en condiciones que les permitan estudiar, trabajar y tomar decisiones sobre sus cuerpos con total libertad y autonomía. Estudiar es uno de los más importantes por un persona, cuando hay estereotipos como “una chica es estúpido, ella pertenece en una cocina, no pueden entender las ciencias o matemáticas, o cosas así” me convierto tan enojado. Algunos de las personas más lista que sé en estés temas están mujeres. Estudiar es poder y es muy importante por mujeres conseguir una buena educación para suceder. Una cosa que quiero focalizar es la libertad elegir lo que sucede a su cuerpo. La capacidad para mujeres elegir eso es uno de los cosas más importantes para un país ser civilizado. Es literalmente el más importante derecho que una mujer puede obtener. Aborto debía empoderar a las mujeres, libéralos de los rigores de la maternidad y la monotonía de las tareas domésticas, y permitirles alcanzar un lugar de igualdad con los hombres en la fuerza laboral. Solo tres estados en México permiten abortos incluido la Ciudad de México. Esté provocó varios problemas. Entre los años de 2009 y 2011 hay 679 mujeres acusados de delitos penales por tener un aborto y algunos de esos fueron solo abortos involuntarios. Las leyes que tienen y la sistema de justicia es corrupto. En un caso una mujer pasado más de 7 años en un prisión, lejos de sus niños por este razón por qué ella tuvo un aborto involuntario. También indígenas y personas pobres no tienen opciones y no pueden proveen por sus hijos, los niños no consiguen la nutrición y educación necesitan. Las leyes necesitan cambiar para México ser un país avanzado. Es un cosa muy “taboo” por qué la religión de Mexicanos, pero un cosa que no mucho personas saben es que históricamente, sacerdotes de la iglesia católico iniciaron la movimiento de abortos para dar la oportunidad a mujeres elegir que sucede con su cuerpo y prevenir mujeres de tener niños antes de matrimonio, pero aquí en México los sacerdotes están luchando para penalización de mujeres que tienen abortos, extraño no?

En el estado de Querétaro hay solo .12% total del prepuesto estatal destinado derechos de las mujeres, solo 35.7% de mujeres en edad de trabajar tienen trabajo, 23% de las mujeres trabajan por cuenta propia y no tienen un salario fijo, y el salario de mujeres es usualmente mucho menos de hombres. Las desigualdades con leyes necesitan cambiar para facilitar estas estadísticas. En el estado de Guerrero, la cantidad de “femicides” es cinco veces más alto del promedio global. En inmigración las violencia permeados. Los países de procedencia más alta en México están Ecuador, Guatemala, El Salvador, Cuba, Venezuela, Columbia, Argentina, Peru, Honduras en este orden. La violencia con mujeres es muy alta cuando mujeres viajar por inmigración. Los parejos, el ejército, la policía, y otras discriminar contra mujeres, ellos violar, llamarlos nombres groseros, abusar, y matar mujeres. Piensan que tengan el derecho para hacer esas cosas. Las mujeres están en un país nuevo, están vulnerable, tienen miedo y hombres tomar ventaja de eso. Hay corrupción y no mucho es dicho cuando este abuso ocurrió. Vi una película donde un grupo de inmigrantes fueron viajando cuando el ejército se lo paró el camión. Pusieron ellos en una celda y en medio de la noche, toman una mujer afuera. Ella fue menos de la edad legal, y violaron ella porque nadie creería ella si decía a otra funcionario, se volverían hacia otro lado como el otro funcionario militar hizo cuando el hombre abusó de la niña.

Cuando un en cuatro mujeres sufrieron violencia por su pareja, cuando mujeres no pueden conseguir un trabajo por qué de su sexo, cuando la mortalidad y enfermedades están resultadas de la violencia, y cuando el gobierno no tiene un presupuesto solo .12 por derechos de las mujeres, algo está mal. No pueden seguir así con estos tipos de atrocidades. Un cambio es necesario, el gobierno necesita cambiar las leyes y políticas, programas deben ser más fácilmente disponible para ayudar y educar de la violencia, los oportunidades para mujeres necesitan ser un realidad, ellas no deban preocuparse con el miedo de violencia, ellas merecen igualdad, libres de violencia, y la derecho tomar decisiones sobres sus cuerpos con total libertad y autonomía.